

11676 RESOLUCION de 2 de junio de 1980, del Tribunal único que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Griego de Institutos Nacionales de Bachillerato, turnos libre y restringido, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición para provisión de cátedras de Griego de Institutos Nacionales de Bachillerato, turnos libre y restringido, convocado por Orden de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para realizar el acto de presentación ante el Tribunal el día 26 de junio, a las diez horas, en el aula 005, de la Facultad de Filología, edificio «A», Ciudad Universitaria, Madrid.

De conformidad con la norma 5.4.2 se hacen públicas las normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico, que consistirá en el comentario y traducción, con y sin diccionario, de diversos textos de autores griegos.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Luis Gil Fernández.

11677 RESOLUCION de 4 de junio de 1980, de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Ciencias Naturales de Institutos Nacionales de Bachillerato, turnos libre y restringido, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante los Tribunales.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para provisión de cátedras de Ciencias Naturales de Institutos Nacionales de Bachillerato, turnos libre y restringido, convocado por Orden de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de marzo), para realizar el acto de presentación ante los Tribunales el día 26 de junio, a las diez horas, en los Centros que les corresponda:

Tribunal número 1. Madrid

En el aula 3.201 de la Facultad de Ciencias Biológicas, Ciudad Universitaria, Madrid.

Tribunal número 2. Madrid

En el aula 3.202 de la Facultad de Ciencias Biológicas, Ciudad Universitaria, Madrid.

De conformidad con la norma 5.4.2 se hacen públicas las normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico:

- Reconocimiento de visu de objetos naturales, preparados o modelos.
- Determinación de animales y plantas mediante claves.
- Reconocimiento de minerales.
- Identificación de rocas mediante microscopio petrográfico.
- Problemas de genética y ecología.
- Representación gráfica de modelos cristalinos.
- Realización de cortes geológicos.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal número 1, Emilio Anadón de Frutos.

11678 RESOLUCION de 4 de junio de 1980, del Tribunal único que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Dibujo de INB (turnos libre y restringido), por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición para provisión de cátedras de «Dibujo» de Institutos Nacionales de Bachillerato (turnos libre y restringido), convocado por Orden de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para realizar el acto de presentación ante el Tribunal el día 26 de junio, a las diez horas, en la Escuela de Bellas Artes de Madrid.

De conformidad con la norma 5.4.2, se hacen públicas las normas para la realización de carácter práctico, que consistirán en la realización de un dibujo del natural, un dibujo técnico y un dibujo decorativo.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Presidente del Tribunal, Francisco Puerta Romeo.

11679 RESOLUCION de 4 de junio de 1980, de la Dirección General de Personal, por la que se hace referencia de la publicación de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB en el «Boletín Oficial del Ministerio de Educación».

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4.º de la Resolución de esta Dirección General de fecha 26 de mayo pasado, declarando admitidos y excluidos a los aspirantes que

solicitaron tomar parte en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

Esta Dirección General de Personal hace público que las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en el referido concurso-oposición se transcriben en el «Boletín Oficial» del Ministerio, número extraordinario de 2 de junio actual.

En el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes admitidos que observen error u omisión en los datos de su inclusión presentarán su reclamación; los admitidos condicionalmente deberán subsanar las deficiencias observadas, entendiéndose que, de no efectuarlo en dicho plazo, quedan definitivamente excluidos; los que figuran como excluidos y consideren infundada su exclusión podrán presentar reclamación contra la misma. Todos los comprendidos en los casos expresados lo cumplimentarán por conducto de la Delegación Provincial de Educación de la provincia en que solicitaron tomar parte, y estos Organismos, según se vayan presentando, las remitirán a esta Dirección General para que se lleven a cabo las rectificaciones a que hubiere lugar, notificando telegráficamente, al finalizar el plazo señalado, si no hubieran recibido reclamación alguna.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 4 de junio de 1980.—El Director general, Fernando Lanzaco Bonilla.

Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Educación Básica y Delegados provinciales del Departamento.

Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA

11680 CORRECCION de erratas de la Orden de 15 de junio de 1979 por la que se convoca concurso-oposición para cubrir cinco plazas no escalafonadas de Ingenieros de Minas al servicio del Departamento.

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de fecha 5 de mayo de 1980, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 9646, columna segunda, donde dice: «A) Fase de oposición: La primera fase de oposición constará de tres ejercicios: uno teórico, otro oral y un tercero práctico, también escrito», debe decir: «A) Fase de oposición: La primera fase de oposición constará de tres ejercicios: uno teórico escrito, otro oral y un tercero práctico, también escrito».

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

11681 ORDEN de 2 de junio de 1980 por la que se rectifican errores de la de 29 de mayo de 1980 por la que se establece el procedimiento de solicitud de destino provisional de los opositores aprobados en las fases de oposición libre y concurso-oposición restringido para el ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares.

Ilmo. Sr.: Observados errores en el anexo II de la Orden de este Departamento publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día de hoy, por la que se establece el procedimiento de solicitud de destino provisional de los opositores aprobados en las fases de oposición libre y concurso-oposición restringido para el ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares, y de conformidad con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se procede a la rectificación siguiente:

Donde dice:

«Día 24 de junio de 1980: A las nueve treinta horas, opositores aprobados en el concurso-oposición restringido entre los números 1 al 150.

A las doce horas, opositores aprobados en el concurso-oposición restringido entre los números 151 al 300.

Día 25 de junio de 1980: A las nueve treinta horas, opositores aprobado en el concurso-oposición restringido entre los números 301 al 400.

A las doce horas, opositores aprobados en el concurso-oposición restringido entre los números 401 al 500.»

Debe decir:

«Día 25 de junio de 1980: A las nueve treinta horas, opositores aprobados en el concurso-oposición restringido entre los números 1 al 150.

A las doce horas, opositores aprobados en el concurso-oposición restringido entre los números 151 al 300.

Día 28 de junio de 1980: A las nueve treinta horas, opositores aprobados en el concurso-oposición restringido entre los números 301 al 400.

A las doce horas, opositores aprobados en el concurso-oposición restringido entre los números 401 al 500.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 2 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Eloy Ibáñez Bueno.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

11682 RESOLUCION de 28 de mayo de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se señala la fecha, lugar y hora para celebrar sorteo para designación del Tribunal juzgador del concurso-oposición anunciado para cubrir una plaza del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Anatomía aplicada» (Facultades de Veterinaria).

Convocados por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio) diversos concursos-oposición para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, cuyas listas provisionales de opositores admitidos y excluidos han sido publicadas en el «Boletín Oficial del Estado», resulta procedente la designación de los Tribunales que han de juzgar las pruebas respectivas y que, a tenor del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), han de estar compuestos por miembros de los Cuerpos de Catedráticos, Profesores Agregados y Profesores Adjuntos de Universidad.

Como la designación de los Vocales de los respectivos Tribunales se ha de realizar por sorteo, a tenor del artículo 1.º, 2, del mencionado Decreto,

Esta Dirección General ha resuelto hacer público que los sorteos tendrán lugar el día que a continuación se indica, a las diez de la mañana, en la sala de Juntas aneja al despacho del Jefe del Servicio de Profesores Adjuntos de Universidad, de la Subdirección General de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores (calle de Serrano, número 150, 2.ª planta).

Día 25 de junio de 1980

«Anatomía aplicada» (Veterinaria).

Con quince días de antelación a la fecha expresada, se hará pública en el tablón de anuncios del Departamento (calle de Serrano, número 150), la relación de los Catedráticos, Profesores agregados y Profesores adjuntos que deberán participar en el sorteo correspondiente.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

11683 RESOLUCION de 28 de mayo de 1980, del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesor adjunto de Universidad de grupo XXV, «Termotecnia» (Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de tres plazas del grupo XXV, «Termotecnia» (Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y a continuación proceder a iniciar el primer ejercicio, el día 30 del próximo mes de junio, a las once horas, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, calle José Gutiérrez Abascal, 2.

En el acto de la presentación de los señores opositores, éstos entregarán al Tribunal los trabajos profesionales y de investigación que aporten y, en todo caso, el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica del tercer ejercicio.

Asimismo se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 28 de mayo de 1980.—El Presidente, Adelardo de la Madrid Martínez.

11684 RESOLUCION de 3 de junio de 1980, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Granada y Oviedo, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Granada y Oviedo, convocadas por Ordenes ministeriales de 30 de noviembre de 1978 y 13 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre de 1978 y 6 de septiembre de 1979), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las once treinta horas del día 24 de junio en el salón de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria) y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan, aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por septuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 3 de junio de 1980.—El Presidente, José Ramón del Sol Fernández.

ADMINISTRACION LOCAL

11685 RESOLUCION de 21 de mayo de 1980, del Ayuntamiento de Lorca, referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.

La Comisión Municipal Permanente, en 20 de mayo de 1980, acordó elevar a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso para provisión en propiedad de la plaza el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril del mismo año, de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, que fue publicada en por no haberse formulado reclamación alguna contra la misma.

Al propio tiempo, se hace saber que, de acuerdo con lo previsto en la base 4.ª de la convocatoria, el Tribunal calificador de dicho concurso queda constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José López Fuentes, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Juan García Abellán, como titular, y don Mariano García Canales, como suplente, ambos Profesores adjuntos numerarios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Almagro Hernández, Secretario general de este Ayuntamiento.

Don Julio Vizuete Gallego, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, como titular y don Miguel Francisco García Ruiz, Jefe de la Sección de Administración Local, como suplente, ambos en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Ramón Calero Rodríguez, Abogado del Estado, como titular, y don Manuel Martínez García de Otazo, Abogado del Estado, como suplentes, ambos en representación de la Abogacía del Estado.

Secretario: Actuará de Secretario el Funcionario Técnico Administrativo de este Ayuntamiento, don Laureano Ibáñez Miñarro.

Lo que se hace público por espacio de quince días a fin de que puedan presentarse las reclamaciones a que hubiere lugar.
Lorca, 21 de mayo de 1980.—El Alcalde.—8.368-E.

11686 RESOLUCION de 29 de mayo de 1980, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición restringida para proveer, en propiedad, cuatro plazas de Enfermeras (Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos) de esta Corporación Provincial.

El Tribunal calificador, constituido en el día de hoy, de conformidad con lo preceptuado en la base quinta de la convocatoria, ha procedido a celebrar el sorteo para establecer el orden de actuación de las opositoras en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente.

Efectuado dicho sorteo por el procedimiento de letras, salido la letra F, en su virtud el orden de actuación de las opositoras es el siguiente:

1. Doña Angela Fernández Trujillo.
2. Doña Santa León Nieto.